



UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO INVITA AL CONCURSO HIP-HOP

BASES

1.- Lugar y fecha

Universidad Marista de Querétaro en calle Marte 2 Centro Histórico, Querétaro, Qro. C.P.76000 Del martes 8 al viernes 11 de abril del 2025.

2.- Requisitos de participación

La convocatoria permanecerá abierta desde su publicación hasta el 15 de febrero del 2025. Podrán participar todos los estudiantes de Educación Media Superior y Superior de la Red Marista de México que estén debidamente matriculados por la Institución que representan, con un avance regular académico y administrativo, bajo los siguientes lineamientos:

2.1. Cada Institución puede participar en las modalidades de GRUPO DE COMPETENCIA Y SOLISTA

El grupo deberá estar integrado por un mínimo de 3 integrantes de competidores y un máximo de 10. Los grupos podrán ser conformados por hombres y mujeres, o sólo hombres o mujeres. En la modalidad de solistas pueden participar máximo 3 alumnos por institución.

2.2. A cada Delegación le corresponde hacer el proceso de inscripción de sus participantes vía internet a través del enlace:

https://docs.google.com/forms/d/1kyXylaWuToCT3RsvX0xtkpJ Fmbb5Bm7A2lWH1Mie mo/viewform?edit requested=true



2.3. Los puntos para calificar y demás detalles pueden ser consultados en el siguiente reglamento.







COMITÉ ORGANIZADOR

Mtra. Álida Karina Márquez Martínez RECTORA UMQ

Mtro. Miguel Ángel Ramírez Cárdenas. PRESIDENTE ENCUMAR

REGLAMENTO

ESTILOS DE BAILE A EVALUAR: HIP-HOP

OTROS ESTILOS: Cualquier estilo de baile que se quiera utilizar como género adicional dentro de la ejecución de la coreografía: street dance como lo son Dance hall, Breaking, Popping, House, Electro Dance, Waking, Locking, Reggaeton, entre otros.

(Estos géneros estarán permitidos si la canción cuadra y/o marca estos ritmos).

TIEMPOS DE BAILE: Para efecto de esta competencia se considera bailar en tiempo cuando se ejecutan los pasos dentro de su coreografía acorde.

TRUCO: Cualquier procedimiento ingenioso o hábil para ejecutar un traslado o movimiento.

ACROBACIA: Cualquier movimiento independiente giratorio, lineal, de equilibrio o gimnástico en el que los dos pies se separen del piso por más de la altura del mismo bailarín.

DESPLAZAMIENTO: Cualquier formación o diseño que se ejecuta dentro de la coreografía expandiéndose por el espacio.

TIEMPO DE BAILE: TIEMPO O CONTRATIEMPO que deberá mantenerse durante toda la ejecución coreográfica.

PISTA: Mínimo 2:00 min (incluyendo introducción), Máximo 2:30 min. Tolerancia +- 10 segundos.

MÚSICA: Hip-Hop o cualquiera otra de las técnicas de danzas mencionadas, estará permitido la mezcla de 2 canciones o más.







COREOGRAFÍA: Libre creatividad de montaje, respetando el enfoque de esta competencia. Deberá tener musicalidad (bailar acorde a lo que suena). La fusión de estilos de baile está permitida.

Competidores: Se le considera competidor a los o las alumnas que estén registradas oficialmente en la institución Marista.

SISTEMA DE COMPETENCIA:

Primer día: se inicia con el bloque de coreografía de todos los grupos y posteriormente participa el solista.

Califican a la final el 50% de los competidores que hayan obtenido el mayor puntaje.

Segundo día:

Se inicia el bloque de exhibiciones donde podrán participar alumnos que estén o no estén compitiendo.

Una vez finalizadas las exhibiciones se procede a la gran final, donde serán calificadas las coreografías.

PREMIACIÓN:

Reconocimiento de participación, medallas y diplomas individuales para el primero, segundo y tercer lugar en ambas modalidades. Trofeo solamente para primer lugar en la modalidad de Grupo y Solista.

EVALUACIÓN

Cada juez designado en esta competencia evaluará de 1 a 5 puntos del total que han de calificar.

- Se otorgarán únicamente puntos completos (EJ: 8.0, 9.0, ETC).
- Los competidores deberán aceptar las decisiones finales con respecto al puntaje otorgado por el panel de jueces.

PUNTOS DE EVALUACIÓN

O CONTROL O CONT

DE QUERÉTARO

TIEMPO (20 Puntos): Podrán bailar en TIEMPO o CONTRATIEMPO, deberá mantenerse durante toda la ejecución coreográfica. Si hay un cambio musical podrán bailar en el tiempo que lo requiera la ejecución de ese estilo.

- TÉCNICA (15 Puntos): Fluidez en los movimientos, postura y líneas del cuerpo, colocación, balance y ejecución.
- MUSICALIDAD (15 Puntos): Se evaluará la interpretación de la música a través de cada ejecución, trabajo de pies y movimiento corporal que exista estrecha relación del baile con la música (que se vean reflejados cambios, matices, descarga, clímax).
- DIFICULTAD (15 Puntos): La dificultad y complejidad de las figuras, giros, pasos sueltos, nivel de trucos y acrobacias.
- COREOGRAFÍA Y ORIGINALIDAD (15 Puntos): Aprovechamiento del escenario, así como la priginalidad de los movimientos, figuras, desplazamientos y la creatividad en el desarrollo







- INTERACCION/COORDINACION (10 Puntos): Sincronización entre los integrantes. Es importante la conexión entre ellos como grupo y con el público.
- PRESENCIA VISUAL (10 Puntos): Se valorará la armonía entre vestuario, estilo, maquillaje y complementos. Se tendrá en cuenta la originalidad y la creatividad del vestuario, que se relacione con el montaje y la puesta en escena. El comportamiento general y la actitud en el escenario se consideran presencia escénica (entrada al escenario, saludo, salida, desplazamiento etc.) son parte de la proyección y presentación.

PENALIZACIONES

Se asignará un Juez exclusivo para las penalizaciones que puedan apreciarse en la ejecución de las rutinas de baile disminución de puntaje por incumplimiento de ciertas reglas:

- PUNTUALIDAD (-10 Puntos): No estar presentes a la hora requerida para competencia. En el caso de grupos deberán estar TODOS los integrantes presentes a la hora pactada.
- USO DE ADITAMENTOS EXTERNOS AL VESTUARIO (-5 Puntos): Todo aquello que no sea parte del vestuario (justificado) así como apoyos de escenografía.
- FALTAS DE RESPETO (-10 Puntos): Hacia el jurado, comité organizador, staff o público en general durante la competencia.
- MÚSICA FUERA DE TIEMPO (-5 Puntos): Los competidores quienes envíen su pista fuera de la fecha límite permitida serán sancionados.

NOTA: Las penalizaciones NO son individuales, cualquier integrante que sea sancionado afectará directamente a su grupo o solista en competencia.

DESCALIFICACIÓN

El comité organizador está facultado para considerar a algún competidor como fuera de competencia cuando incumpla con lo siguiente:

- 1. Por no haber completado su registro dentro de las fechas límites.
- 2. Falta de su música dentro del tiempo establecido.
- 3. Cuando se detecte a un profesor y/o persona ajena a la institución marista participando en grupo o solista.
- 4. No esté presente el competidor (individuo), grupo con todos sus integrantes en el momento de su participación en la competencia.
- 5. Se falte el respeto al Jurado, Competidores, Comité organizador o Staff por motivos de resultados de competencia.
- 6. Por violencia, actitud o comportamiento inadecuado.

